



Por Decreto de Alcaldía de fecha 10 de febrero de 2021, se aprobó inicialmente el proyecto denominado “RENOVACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN QUIRUELAS DE VIDRIALES Y ANEJO (ZAMORA)”, redactado por “D. Francisco Javier Manteca Benítez –Ingeniero Técnico de Obras Públicas” por el importe de 40.000,00 euros, obra financiada con cargo a la Subvención entre Entidades Locales de la provincia de Zamora, para la ejecución de aquellas obras consistentes en la Renovación y mejora de las Redes de Abastecimiento en los distintos municipios de la provincia.

Dicho proyecto se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si no se presenta alegación alguna, la aprobación inicial del proyecto devendrá, en definitiva, sin necesidad de acuerdo expreso.

Quiruelas de Vidriales de Vidriales, 11 de febrero de 2021.-

El Alcalde.

